



## PODER LEGISLATIVO

### **ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día martes diez de enero del dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Badillo Escamilla Joaquín, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Navarrete Quezada Rafael, Velázquez Martínez Nora Yanek, Astudillo Calvo Ricardo, Torales Catalán Adolfo, Albarrán Mendoza Esteban, Ríos Manrique Osbaldo, González Varona Jacinto, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Fernández Márquez Julieta, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, De la Paz Bernal Estrella, Mosso Hernández Leticia, Sierra Pérez Claudia, Camacho Pineda Elzy. Concluido el pase de lista el diputado secretario informó de la asistencia de veintinueve diputadas y diputados. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar las diputadas Susana Paola Juárez Gómez, Jessica Ivette Alejo Rayo, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, los diputados Alfredo Sánchez Esquivel, Andrés Guevara Cárdenas y José Efrén López Cortés y para llegar tarde las diputadas Ana Lenis Reséndiz Javier, Alicia Elizabeth Zamora Villalva y los diputados Carlos Reyes Torres, Marco Tulio Sánchez Alarcón y Jesús Parra García. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de veintinueve diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de



## PODER LEGISLATIVO

la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la senadora Verónica Delgado García, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que remite el punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta con pleno respeto a sus autonomías, a los tres poderes de las 32 entidades federativas a que implementen en sus sitios oficiales de internet sistemas aumentativos y alternativos de comunicación para que las personas con discapacidad tengan acceso a la información. **II.** Oficio suscrito por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por medio del cual remite el acuerdo por el que la cámara de diputados del honorable congreso de la unión, exhorta respetuosamente a las Entidades Federativas, en sus Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para que, en el marco de sus atribuciones, diseñen e implementen acciones focalizadas a promover la inclusión y empoderamiento de las mujeres con discapacidad, así como el ejercicio de sus derechos humanos en condiciones de igualdad. **III.** Oficio signado por la diputada Julieta Fernández Márquez, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, con el cual remite el cuarto informe trimestral de actividades correspondientes al periodo agosto-octubre 2022. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Castro Ortiz, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, con el que remite el informe trimestral de actividades correspondientes al periodo del 1° de septiembre al 30 de noviembre del 2022, del segundo año de ejercicio constitucional. **V.** Oficio signado por la diputada Marben De la Cruz Santiago, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, mediante el cual remite el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de octubre del 2022. **VI.** Oficio suscrito por el diputado Carlos Cruz López, presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, con el cual remite el cuarto informe trimestral de actividades legislativas del primer año de ejercicio constitucional. **VII.** Oficio signado por la diputada Elzy Camacho Pineda, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el que remite el Acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al turno LXIII/2DO/SSP/DPL/0011/2022 respecto al pliego petitorio del Comité de Gestión del Eje Carretero del municipio de Acatepec, Guerrero, solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Elzy Camacho Pineda, presidenta de la



## PODER LEGISLATIVO

Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, mediante el cual remite el Acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al turno LXIII/2DO/SSP/DPL/0424/2022 respecto a la solicitud de construcción total de la red de drenaje y la rehabilitación de la fosa séptica en la comunidad de Cacalutla del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **IX.** Oficio signado por el maestro Roberto Rico Ruiz, secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual remite el acuerdo económico, por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en el ámbito de sus facultades y en el marco de la aprobación del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2023, incremente los recursos encaminados al programa de apoyo al empleo, para atender a las y los hidalguenses que viven con esta condición, solicitando su adhesión al mismo. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 01 de diciembre de 2022). **X.** Oficios enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Arcelia y Eduardo Neri, Guerrero, con los que da respuesta a diversos Acuerdos aprobados por esta Legislatura. **Segundo.** **“Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito firmado por el ciudadano Félix Barrera Ignacio, comisario municipal de la localidad el Renacimiento, municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el cual solicitan intervención de este Honorable Congreso a efecto de dar solución al conflicto que se vive entre las Localidades El Renacimiento y Arroyo San Pedro. **II.** Escrito signado por los Ciudadanos Anselmo Ignacio Carmona, Geovani Gerardo Ramírez y otros, comisarios municipales de diversas comunidades del municipio de San Marcos, Guerrero, con el que solicita se realice una revisión integral del Programa Operativo Anual de la Obra Pública del Mencionado Municipio de los años 2021 y 2022. **III.** Copia de conocimiento del escrito suscrito por los ciudadanos Paulino Tavira Román y Fernando Martínez Acosta, representante de la Gran Logia del Estado de Guerrero y presidente de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos, por el que remiten propuestas que favorezcan la conformación de un tejido social sano y armónico que promuevan la transformación de la sociedad. **IV.** Escrito suscrito por Trabajadores de la Planta Aceitera de San Jerónimo de Juárez, Guerrero, perteneciente al Organismo Público Descentralizado Agroindustrias del Sur, Órgano Legislativo, ante la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Guerrero y Agroindustrias del Sur, para ser liquidados



## PODER LEGISLATIVO

conforme a la Ley y resolver sus demandas. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 30 de noviembre de 2022). **V.** Escrito firmado por el ciudadano Daniel Mora Magallón, representante de la Organización Inter-Cambio Social A.C., mediante el cual solicita a este Honorable Congreso revise el cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero Número 487. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 30 de noviembre de 2022). **VI.** Escrito firmado por el ciudadano Policarpo Gatica Ramírez, con el cual presenta Queja y Denuncia por violaciones a sus derechos humanos, faltas administrativas graves y actos delictivos cometidos en su agravio por parte de la maestra Cecilia Narciso Gaytán, en su carácter de presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. **VII.** Escrito suscrito por el ciudadano Julio Candía Mendoza, presidente del comité de gestoría para la Creación de Municipio de Mixtecapa, con el que remite las actas de las comunidades que se adhieren a la Comunidad de Mixtecapa, Municipio de San Luis Acatlán, para constituirse como nuevo municipio. **Tercero. Iniciativas: a)** De decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo 314 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López, solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 133 de La Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. (Comisión de Protección Civil). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en plena división de poderes, exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, a que se reasigne en la medida de su capacidad presupuestal, recursos financieros para dar mantenimiento a la red carretera federal en la región de la Tierra Caliente de Guerrero. (Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas). **Quinto. “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Joaquín Badillo Escamilla, en relación al Presupuesto y Seguridad Pública. **b)** Del diputado Joaquín Badillo Escamilla, en relación al nuevo ferrocarril en Guerrero. **c)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, con relación a los desafíos, retos pendientes de la LXIII Legislatura en el año 2023. **Sexto. “Clausura”:** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de



## PODER LEGISLATIVO

Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó a la Presidencia que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Bernal Reséndiz Gabriela, Ortega Jiménez Bernardo, De la Cruz Santiago Marben, Hernández Flores Olaguer, Zamora Villalva Alicia Elizabeth y Quiñonez Cortés Manuel, haciendo un total de treinta y cinco asistencias. Seguidamente, la diputada presidenta hizo del conocimiento que a solicitud del diputado Joaquín Badillo Escamilla, se retiraba el inciso b) del quinto punto del orden del día. Enseguida, la diputada presidenta con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de votos con treinta y cuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia del diputado Sánchez Alarcón Marco Tulio.

**En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Comunicados”:** inciso a) la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la senadora Verónica Delgadillo García, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que remite el punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta con pleno respeto a sus autonomías, a los tres poderes de las 32 entidades federativas a que implementen en sus sitios oficiales de internet sistemas aumentativos y alternativos de Comunicación para que las personas con discapacidad tengan acceso a la información. **II.** Oficio suscrito por la diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por medio del cual remite el acuerdo por el que la cámara de diputados del honorable congreso de la unión, exhorta respetuosamente a las Entidades Federativas, en sus Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para que, en el marco de sus atribuciones, diseñen e implementen acciones focalizadas a promover la inclusión y empoderamiento de las mujeres con discapacidad, así como el ejercicio de sus derechos humanos en condiciones de igualdad. **III.** Oficio signado por la diputada Julieta Fernández Márquez, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, con el cual remite el cuarto informe trimestral de actividades correspondientes al periodo agosto-octubre 2022. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Castro Ortiz, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, con el que remite el informe trimestral de actividades correspondientes al periodo del 1° de septiembre al 30 de noviembre del 2022, del segundo año de ejercicio constitucional. **V.** Oficio signado por la diputada Marben De la Cruz Santiago, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y



## PODER LEGISLATIVO

Afromexicanos, mediante el cual remite el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de octubre del 2022. **VI.** Oficio suscrito por el diputado Carlos Cruz López, presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, con el cual remite el cuarto informe trimestral de actividades legislativas del primer año de ejercicio constitucional. **VII.** Oficio signado por la diputada Elzy Camacho Pineda, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el que remite el Acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al turno LXIII/2DO/SSP/DPL/0011/2022 respecto al pliego petitorio del Comité de Gestión del Eje Carretero del municipio de Acatepec, Guerrero, solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Elzy Camacho Pineda, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, mediante el cual remite el Acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al turno LXIII/2DO/SSP/DPL/0424/2022 respecto a la solicitud de construcción total de la red de drenaje y la rehabilitación de la fosa séptica en la comunidad de Cacalutla del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **IX.** Oficio signado por el maestro Roberto Rico Ruiz, secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual remite el acuerdo económico, por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en el ámbito de sus facultades y en el marco de la aprobación del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2023, incremente los recursos encaminados al programa de apoyo al empleo, para atender a las y los hidalguenses que viven con esta condición, solicitando su adhesión al mismo. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 01 de diciembre de 2022). **X.** Oficios enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Arcelia y Eduardo Neri, Guerrero, con los que da respuesta a diversos Acuerdos aprobados por esta Legislatura. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** A las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Atención a las Personas con Discapacidad, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados III, IV, V y VI.** Se tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordenó la difusión por medios los institucionales. **Apartados VII y VIII.** La presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes los remitió, así como los



## PODER LEGISLATIVO

expedientes integrados de los referidos asuntos al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos, descargándolos de la relación de pendientes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **Apartado IX.** Se hizo del conocimiento que el asunto fue turnado a la Comisiones de Desarrollo Económico y Trabajo, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, el día jueves 01 de diciembre de 2022, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado X.** Se tomó nota y remitió copia a los diputados promoventes para su conocimiento y efectos procedentes. Se registró la asistencia del diputado Helguera Jiménez Antonio. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito firmado por el ciudadano Félix Barrera Ignacio, comisario municipal de la localidad el Renacimiento, municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el cual solicitan intervención de este Honorable Congreso a efecto de dar solución al conflicto que se vive entre las Localidades El Renacimiento y Arroyo San Pedro. **II.** Escrito signado por los Ciudadanos Anselmo Ignacio Carmona, Geovani Gerardo Ramírez y otros, comisarios municipales de diversas comunidades del municipio de San Marcos, Guerrero, con el que solicita se realice una revisión integral del Programa Operativo Anual de la Obra Pública del Mencionado Municipio de los años 2021 y 2022. **III.** Copia de conocimiento del escrito suscrito por los ciudadanos Paulino Tavira Román y Fernando Martínez Acosta, representante de la Gran Logia del Estado de Guerrero y presidente de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos, por el que remiten propuestas que favorezcan la conformación de un tejido social sano y armónico que promuevan la transformación de la sociedad. **IV.** Escrito suscrito por Trabajadores de la Planta Aceitera de San Jerónimo de Juárez, Guerrero, perteneciente al Organismo Público Descentralizado Agroindustrias del Sur, Órgano Legislativo, ante la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Guerrero y Agroindustrias del Sur, para ser liquidados conforme a la Ley y resolver sus demandas. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 30 de noviembre de 2022). **V.** Escrito signado por el ciudadano Daniel Mora Magallón, representante de la Organización Inter-Cambio Social A.C., mediante el cual solicita a este Honorable Congreso revise el cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero Número 487. (Oficio que fue



## PODER LEGISLATIVO

turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 30 de noviembre de 2022). **VI.** Escrito firmado por el ciudadano Policarpo Gatica Ramírez, con el cual presenta Queja y Denuncia por violaciones a sus derechos humanos, faltas administrativas graves y actos delictivos cometidos en su agravio por parte de la maestra Cecilia Narciso Gaytán, en su carácter de presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. **VII.** Escrito suscrito por el ciudadano Julio Candía Mendoza, presidente del comité de gestoría para la Creación de Municipio de Mixtecapa, con el que remite las actas de las comunidades que se adhieren a la Comunidad de Mixtecapa, municipio de San Luis Acatlán, para constituirse como nuevo municipio. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de la siguiente manera: **Apartados I y VII.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** A la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** A la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados IV y V.** Se hizo del conocimiento que el asunto los asuntos fueron turnados a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, el día miércoles 30 de noviembre de 2022, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI.** A la Comisión de Derechos Humanos Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos procedentes. Se registró la asistencia de los diputados Parra García Jesús y Reyes Torres Carlos. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **inciso a)** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo 314 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, el segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, incisos a) y b)** El segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrante de la legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día lunes 09 de enero 2023, por lo que sometió a consideración de la Plenaria para que solo se diese lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios de los dictámenes



## PODER LEGISLATIVO

enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, resultando aprobando por unanimidad de votos con treinta y siete a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En razón de lo anteriormente aprobado continuando con el desahogo inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 133 de la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en plena división de poderes, exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, a que se reasigne en la medida de su capacidad presupuestal, recursos financieros para dar mantenimiento a la red carretera federal en la región de la Tierra Caliente de Guerrero. Concluida la lectura, el segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente manifestó que el dictamen con proyecto de acuerdo quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones” inciso a):** El segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir en relación al Presupuesto y Seguridad Pública. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso b), del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir en relación a los desafíos, retos pendientes de la LXIII Legislatura en el año 2023. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”: inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y nueve minutos, del día martes diez de enero de dos mil veintitrés, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves 12 de enero del año en



# PODER LEGISLATIVO

curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Levantándose la presente acta para su debida Constancia Legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles veintidós de marzo del año dos mil veintitrés. -----  
----- **DAMOS FE** -----

## DIPUTADA PRESIDENTA

**YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**MASEDONIO MENDOZA BASURTO**

**RICARDO ASTUDILLO CALVO**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.